



Síguenos en

[Facebook](#) : diariolasnoticiasdemalleco

[Twitter](#) : @lasnoticiasdia

[Instagram](#) : lasnoticiasdia

[Website](#) : www.lasnoticiasdemalleco.cl

AÑO CXV - N° 11.474
ANGOL (CHILE)
MARTES 10
DE FEBRERO
DE 2026

Sumario en Hospital de Purén por presunto acoso sexual

El Servicio de Salud Araucanía Norte confirmó la apertura de un sumario administrativo tras la recepción de dos denuncias por presunto acoso sexual que involucran a un directivo del Hospital de Purén.

Página 2



Mega decomiso

Un importante golpe al tráfico de drogas concretó la Policía de Investigaciones de Chile, luego de que detectives de la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado de Temuco lograran la incautación de más de 136 kilos de cannabis procesada en la comuna de Alto Hospicio, sustancia que tenía como destino final la región de La Araucanía.

Estampados Victoria celebra 10 años



Página 6

SENAFRED:
Alerta temprana preventiva en La Araucanía

Página 5

CONCURRIDAS ASISTENCIAS

El cariño de Victoria acompañó la despedida de don Ernesto Staub Muñoz

El pasado sábado, la Parroquia Nuestra Señora de la Merced fue el escenario de una emotiva despedida a don Ernesto Staub Muñoz, figura reconocida en la ciudad de Victoria por su trayectoria empresarial y su cercanía con la comunidad.

Página 4



SSAN abrió sumario por denuncias de presunto *acoso sexual* en Hospital de Purén

El procedimiento administrativo se encuentra en etapa investigativa y contempla medidas preventivas, entre ellas la suspensión temporal del funcionario denunciado.

Neimar Claret Andrade

El Servicio de Salud Araucanía Norte confirmó la apertura de un sumario administrativo tras la recepción de dos denuncias por presunto acoso sexual que involucran a un directorio del Hospital de Purén.

Según se logró conocer, las acciones administrativas se iniciaron conforme a la normativa vigente que regula los procedimientos disciplinarios en la administración pública, a fin de esclarecer los hechos denunciados por funcionarias del establecimiento de salud. El proceso se encuentra actualmente

en etapa investigativa.

En este contexto, se designó un fiscal a cargo del sumario, quien decretó medidas preventivas destinadas a resguardar a las denunciantes y asegurar el correcto desarrollo de la investigación. Entre dichas medidas se dispuso la suspensión temporal del subdirector administrativo.

Desde el organismo de salud se indicó que el procedimiento se mantiene bajo carácter reservado, de acuerdo con lo establecido en el estatuto administrativo y la normativa sobre confidencialidad y protección de datos personales, motivo por el cual no se entregaron antecedentes adicionales ni detalles respecto de las diligencias en curso.

El director del Hospital de Purén, Werner Millaqueo, no quiso ofrecer declaraciones en torno a esta situación, así como tampoco los gremios de salud de la zona, aun y cuando el funcionario denunciado es dirigente gremial.

En un comunicado público sobre el tema, el Servicio de Salud Araucanía Norte se-



ñaló textualmente que "una vez recibidos los antecedentes de dos denuncias por presunto acoso sexual que involucra a un directorio del Hospital de Purén, se instruyó la apertura de un sumario administrativo, conforme a la normativa vigente aplicable a los procedimientos disciplinarios en la Administración Pública y de la Ley 21.643".

"En dicho marco —se lee en la misiva oficial— se de-

signó fiscal, quien ya dispuso las medidas preventivas para resguardar a las denunciantes y el adecuado desarrollo del sumario, entre ellas, la suspensión temporal del funcionario denunciado. Por tratarse de un procedimiento en curso, este se encuentra sujeto a reserva en los términos del estatuto administrativo, y a las obligaciones de confidencialidad y protección de datos personales, por lo

que no es posible entregar mayores antecedentes que permitan identificar a las personas involucradas o detallar diligencias específicas. Reiteramos el compromiso institucional con una política de tolerancia cero frente a cualquier conducta de acoso, con el resguardo de las y los denunciantes, y con la aplicación estricta de las medidas administrativas que correspondan si se establecen responsabilidades".

Parque Nacional Nahuelbuta cierra temporalmente por obras de mejoramiento vial

La intervención se extenderá por al menos dos semanas y busca mejorar las condiciones de seguridad en el sector Piedra del Águila y en la ruta R-150.

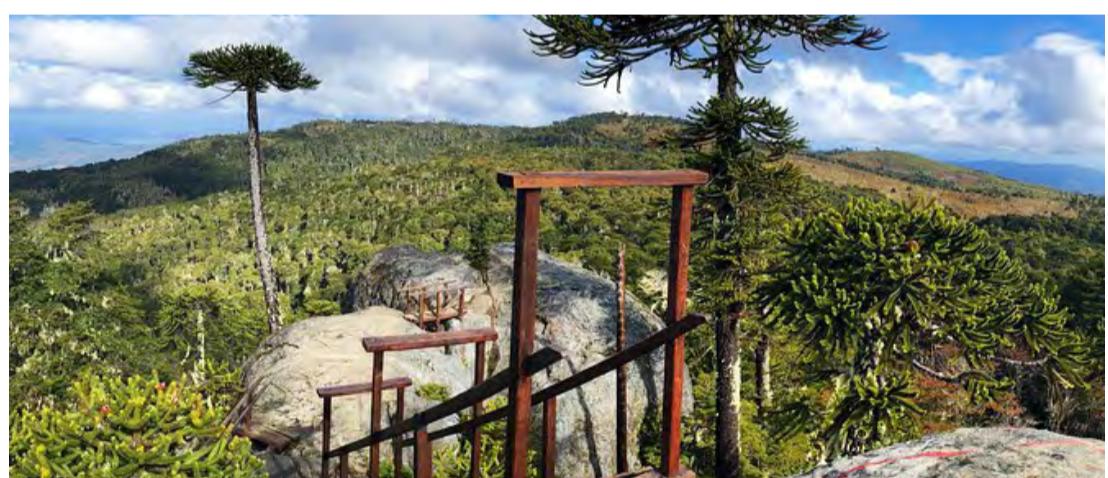
Neimar Claret Andrade

La Corporación Nacional Forestal (Conaf) informó que, a contar del 9 de febrero de 2026, el Parque Nacional Nahuelbuta inició un cierre temporal de carácter parcial, con el objetivo de permitir la ejecución de obras de mejoramiento vial en la ruta

R-150 y en distintos tramos de acceso al área protegida.

Las faenas considerarían trabajos de estabilización y mejoramiento de la carpeta granular en el camino que conduce al sector Piedra del Águila, además de reparaciones puntuales en la vía principal del parque, intervenciones orientadas a optimizar la conectividad y reducir riesgos para visitantes y trabajadores.

Desde la administración del recinto se indicó que el plazo estimado de ejecución sería de al menos dos semanas, sujeto a la evolución de las labores y a las condiciones del terreno. Asimismo, se precisó que las obras se desarrollarían bajo criterios de protección ambiental,



considerando la relevancia ecológica de la cordillera de Nahuelbuta y la presencia de especies nativas, como la araucaria.

Durante el período de intervención, el parque mantendría restringido el ingreso de público de lu-

nes a viernes, mientras que los días sábado y domingo el acceso podría habilitarse, siempre que las condiciones de seguridad así lo permitan y conforme a los protocolos vigentes de uso público.

Finalmente, Conaf llamó

a quienes planifiquen visitar el parque a informarse previamente sobre el estado de acceso y a respetar las medidas dispuestas, las cuales buscan fortalecer la infraestructura y garantizar una experiencia más segura para los visitantes.



MGSalud

NUEVO EXAMEN

ELASTOGRAFIA

HEPATICA

AGENDA TU HORA

9-61244406

AV PRAT 1265

MGSALUD.CL

El cariño de Victoria acompañó la despedida de don Ernesto Staub Muñoz

El pasado sábado, la Parroquia Nuestra Señora de la Merced fue el escenario de una emotiva despedida a don Ernesto Staub Muñoz, figura reconocida en la ciudad de Victoria por su trayectoria empresarial y su cercanía con la comunidad.

Andrea Jaque

Cientos de personas se congregaron para rendir homenaje a quien en vida fuera un emprendedor y trabajador incansable, custodio de una empresa de tradición: Cecinas Staub. Familiares, amigos, vecinos y quienes valoraron su aporte a la ciudad se unieron en un acto de respeto y gratitud, destacando su amabilidad, humildad y el legado que deja en la comunidad.

La masiva concurrencia reflejó el profundo cariño que despertaba don Ernesto y la huella que dejó en el ámbito empresarial, en la vida comunitaria y también en el deporte, donde en su juventud se destacó mostrando un positivo espíritu competitivo. Ex alumno del Colegio Instituto, fue recordado además por su activa participación en la sociedad civil y por su compromiso con el desarrollo local desde temprana edad, siempre orientado a impulsar la superación personal y colectiva.

En un ambiente de recogimiento y afecto, se pidió por su descanso eterno y se reconoció la vida de un hombre que supo conjugar trabajo, emprendimiento y vocación comunitaria. La despedida de don Ernesto Staub Muñoz se convirtió en un testimonio vivo del valor de su legado y del impacto que tuvo en la historia reciente de la ciudad.



miento y afecto, se pidió por su descanso eterno y se reconoció la vida de un hombre que supo conjugar trabajo, emprendimiento y vocación comunitaria. La despedida de don Ernesto Staub Muñoz se convirtió en un testimonio vivo del valor de su legado y del impacto que tuvo en la historia reciente de la ciudad.



Agrupaciones agradecen a los vecinos de Victoria por la campaña solidaria que llevó ayuda a Lirquén

El pasado 22 de enero, en la Plaza Balmaceda de Victoria se inició una cruzada solidaria, impulsada por la Agrupación Anónima encabezada por Nilze y Ariel Guzmán, además contó con el apoyo de la Junta de Vecinos N°12, representada por su presidenta María Rozas, junto a María Benavides, Rosa Ruiz y Cony Roa, en representación de la Agrupación Huellitas de Victoria.

Andrea Jaque

El objetivo fue claro y urgente: acudir en ayuda de las familias damnificadas por los devastadores incendios en la región del Biobío, en este caso Lirquén, comuna de Penco, provincia de Concepción. La respuesta de los vecinos de Victoria fue inmediata y generosa. Se reunieron cajas de provisiones, vestuario y alimentos para mascotas, demostrando que la solidaridad no distingue fronteras ni especies.

Ariel Guzmán expresó su gratitud en nombre de todos



quienes hicieron posible esta acción: "La gente que recibió estos aportes estaba muy agradecida. La fe y la esperanza de quienes lo perdieron todo y que se mantienen con un corazón agradecido y

seguros de que volverán a levantarse, es admirable" y manifestó que esta campaña fue exitosa gracias al aporte de todos los vecinos de Victoria.

Lo positivo de esta iniciativa, también se vio fortalecido



por el apoyo de los medios de comunicación locales, como Radio Los Colonos, Las Noticias de Malleco y las redes sociales, que amplificaron el llamado y movilizaron a más voluntades.

Lo que comenzó como un gesto en una plaza, se transformó en un movimiento que llevó esperanza a cientos de familias, demostrándonos que los detalles pueden marcar diferencias.

Senapred declaró alerta temprana preventiva en La Araucanía por evento meteorológico adverso

El aviso rige para este martes 10 de febrero ante pronóstico de lluvias, tormentas eléctricas, granizo y rachas de viento que podrían alcanzar hasta 60 kilómetros por hora.

Neimar Claret Andrade

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres declaró una alerta temprana preventiva para la Región de La Araucanía, debido al pronóstico de un sistema frontal que afectaría principalmente durante la tarde y noche de este

martes 10 de febrero.

Así lo informó el director regional de Senapred Araucanía, Ian Gorayeb, quien explicó que el fenómeno contempla aumento de nubosidad, precipitaciones, probabilidad de granizo, tormentas eléctricas y vientos con rachas estimadas entre 40 y 60 kilómetros por hora.

Asimismo indicó que, durante la semana pasada, un evento meteorológico con precipitaciones permitió el descenso de las temperaturas y una disminución significativa en la ocurrencia de incendios forestales, incluso durante el fin de semana, pese a que el sábado se registraron temperaturas cercanas a los 30 grados.

“Sin embargo, para esta semana, lunes, principalmente el martes 10 de febrero —detalló Gorayeb— vamos a tener un evento meteorológico, un frente frío, que va a aportar con nubosidad, pero además con lluvias, precipitaciones tipo granizo, tormenta eléctrica y rachas de viento que pueden alcanzar los 40 a 60 kilómetros por hora. Es por eso que desde Senapred estamos emitiendo una alerta temprana preventiva por esta condición meteorológica para el 10 de febrero, principalmente durante la tarde y tarde noche del día martes”.

Debido a esto Senapred llamó a la comunidad a mantenerse informada a



través de los canales oficiales, revisar los planes de emergencia y reforzar medidas de autocuidado en hogares, centros de trabajo, establecimientos educacionales y recintos de salud.

Asimismo, se advirtió que las condiciones de tormenta eléctrica y viento podrían generar situaciones de riesgo en comunidades y zonas rurales, por lo que se reiteró la

importancia de reportar oportunamente cualquier emergencia.

Finalmente, el director regional de Senapred Araucanía recordó que, ante la eventual generación de incendios forestales producto de descargas eléctricas, especialmente en áreas protegidas, se debe dar aviso inmediato a la Corporación Nacional Forestal a través del número 130.

AGRADECIMIENTOS

A través de estas columnas queremos formular nuestros más sinceros agradecimientos a todas y cada una de las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido y recordado esposo, padre, suegro y abuelo, Sr.

Ernesto Robinson Staub Muñoz

(Q.E.P.D.)

Falleció en esta ciudad la madrugada del viernes 6 de febrero. Agradecimientos que hacemos extensivos a quienes nos enviaron ofrendas florales, coronas de caridad, anuncios por la prensa y a quienes de una u otra manera nos expresaron sus condolencias. Gesto que compromete la eterna gratitud de

LA FAMILIA

Victoria, febrero de 2026.

Un recuerdo para mi
Tata Pupi

Mi Tata Pupi, Me es difícil escribir esto. Estoy lejos de un abrazo, y lejos de poder darlos también. De estar cerca de tu Mechita y decirle cuánto la quiero, y como admiro la hermosa y larga historia que construyeron juntos. Pero me siento tranquila de saber que tuve un abuelo como tú. Tan trabajador, con metas, con sueños, propósitos, empujando a una familia. Admirable ejemplo de fortaleza, constancia, humildad (una palabra que siempre repetías), respeto, y no rendirse. Un legado familiar que construiste por años y que continuara gracias a ti. Eres un ejemplo para muchos. Siempre con tus palabras objetivas, chistes interminables con risas de por medio, tus noches de película, y tu inquebrantable Fé.

Tus ojos celestes. Tu voz. Tu presencia. Tus boinas. Tus viajes. Me gusta ver tu foto de tiempos motoqueros, porque puedo entender que compartimos el espíritu viajero. Te siento cerca.

Extrañaré no verte sentado en tu sillón, recordarte en tu mini oficina haciendo mezclas o pelando ajo, intentando hacer algo en tu fábrica con tu delantal blanco.

Un amor puro a tu Familia de sangre y tu familia “cecinas staub”, que tantos años te acompañaron, nos vieron crecer a nosotros y a tu segunda casa (Staub).

Cuesta entender que la muerte es parte de la vida.

¿Se podrá comprender eso aún estando en ella?

No lo sé.

Abraza por mí a mi Tata Lalo y mi primo Jonhy. Y vuelve a reír con tu amigo el negro.

Te amo siempre,

Javi

Decomisaron droga valorada en más de \$1.200 millones destinada a La Araucanía

El operativo de la PDI permitió desarticular el traslado de cannabis procesada hacia el sur del país y detener a uno de los responsables del envío.

NCA

Un importante golpe al tráfico de drogas concretó la Policía de Investigaciones de Chile, luego de que detectives de la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado de Temuco lograran la incautación de más de 136 kilos de cannabis procesada en la comuna de Alto Hospicio, sustancia que tenía como destino final la región de La Araucanía.

El procedimiento se desarrolló en el marco de una investigación conjunta entre la unidad especializada de la PDI y la Fiscalía Local de Lautaro, la cual permitió establecer que desde la región de Tarapacá se

coordinaba el traslado de droga hacia el sur del país, con fines de distribución y comercialización en las comunas de Temuco y Lautaro.

A partir del análisis criminal, labores de inteligencia policial y el uso de técnicas investigativas contempladas en la Ley 20.000, los detectives se trasladaron hasta el norte del país, donde lograron identificar el lugar utilizado para el acopio de la sustancia ilícita. Con las autorizaciones judiciales correspondientes, se efectuó la entrada y registro de dos inmuebles, incautándose un total de 136 kilos 280 gramos de cannabis sativa procesada, almacenada en bolsas y lista para su traslado.

En el operativo fue detenido un hombre mayor de edad, quien coordinaba el envío de la droga hacia la zona sur. También se decomisaron más de 35 mil cajetillas de cigarrillos de contrabando, valoradas en 106 millones de pesos,



además de una camioneta utilizada para el transporte del cargamento.

El jefe de la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado Temuco, subprefecto José Quiroz Lagos, indicó que el procedimiento permitió sacar de circulación más de 270 mil dosis de cannabis, cuyo avalúo en el mercado informal alcanza los mil 270 millones de pesos. La droga fue remitida al Servicio de Salud Araucanía Sur, mientras

que los cigarrillos quedaron a disposición del Servicio Nacional de Aduanas en la ciudad de Iquique.

Desde el Ministerio Público, la fiscal María Ángelica Mera explicó que la investigación se desarrolló durante varios meses y permitió establecer que la droga tenía como destino principal la comuna de Lautaro y la región de La Araucanía y que fue incautada antes de su distribución.

En tanto, el seremi de Seguridad Pública, Israel Campusano Lobos, valoró el trabajo coordinado entre la PDI y la Fiscalía y destacó que este tipo de operativos contribuye a desarticular organizaciones criminales y a evitar que importantes cantidades de droga ingresen a las comunidades.

El imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Lautaro para su respectiva audiencia de control de la detención.

Casa Siegmund ¡VERANO!

Este verano, te traemos todo lo que necesitas para disfrutar de la temporada al máximo.

TODO PARA CAMPING, PESCA, PISCINAS Y MUCHO MÁS... PARA DISFRUTAR EN FAMILIA.

ROPA Y CALZADO DE VERANO PARA TODA LA FAMILIA.

Items shown: shorts, flip-flops, a beach ball, a tent, a cooler, a backpack, a portable stove, a fishing rod, a life preserver, and a lantern.

@CASASIEGMUND_OFICIAL CASASIEGMUND

Estampados Victoria celebra 10 años registrando historias y construyendo un futuro



Dos hermanos victorienses, han desarrollado una idea que merece ser contada. Aladino y Diego Sáez celebran una década de trabajo constante, aprendizaje y perseverancia con su emprendimiento de estampados, un proyecto que nació en la intimidad de una casa y que hoy tiene un taller visitado por clientes locales y regionales.

Andrea Jaque

La idea de este emprendimiento nace de estos hermanos quienes comenzaron estampando poleras y tazones en su casa. "Al principio las personas entraban a la pieza de la casa, iban solicitando nuevos productos y se volvió imposible seguir ahí", recuerdan. La necesidad los empujó a abrir un local, con una mesa rústica cubierta por un mantel y productos básicos exhibidos sin letreros ni pendones. La curiosidad hizo el resto: la gente entraba, miraba y preguntaba.

El camino no fue sencillo. Aprendieron a usar las máquinas con tutoriales, enfrentaron la incertidumbre de emprender con poco capital y descubrieron que la resiliencia es clave para sostener un negocio. "Uno comienza con una expectativa, pero para obtener resultados se debe perseverar", reflexionan. Hoy, cuentan con una cartera estable de clientes que confían en ellos para carteles, pendones, merchandising y publicidad personalizada. Además, han ampliado su alcance a organizaciones y emprendedores que vienen incluso desde Te-

muco.

Lo que comenzó como un sueño se transformó en un espacio de creación y servicio. Los hermanos Sáez destacan que lo suyo no son productos masivos, sino piezas únicas que nacen de la conversación con cada cliente. "Hay otro sabor en manejar los tiempos, en construir algo propio", dicen con orgullo.

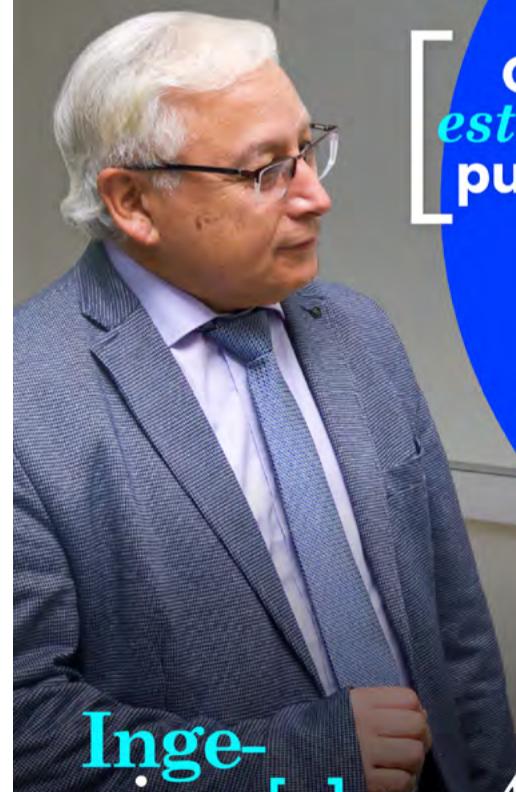
Diez años después, su historia es un testimonio de que los proyectos pueden nacer en espacios pequeños y que la constancia convierte la curiosidad inicial en confianza duradera. Aladino y Diego Sáez son ejemplo de cómo un emprendimiento local victoriense puede crecer, adaptarse y convertirse en parte de la vida comunitaria.

Un negocio que continúa conquistando nuevos desafíos y les invita a ser parte de este camino. Visítalos en su local ubicado en Lagos 759, Victoria, descubre sus novedades en Instagram @estampadosvictoria_, comunícate directamente al +569 5287 6175 o explora sus servicios en la página web www.estampadosvictoria.cl



unap
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE

Admisión 2026 | **Continuidad**





Quiero estar donde puedo ser

Ingeniero[a] en Administración de Empresas

admissionunap.cl #conocimiento y territorio

Collipulli: Carabineros recuperó bicicleta valorada en \$3 millones y detuvo a prolífico delincuente

La rápida denuncia de la víctima y el patrullaje preventivo permitieron recuperar una bicicleta de alta gama y poner al imputado a disposición del Ministerio Público.

Neimar Claret Andrade

Un positivo resultado policial se registró durante la madrugada de este domingo 8 de febrero en la comuna de Collipulli, luego de que el personal de Carabineros de Chile adscritos a la 2º Comisaría lograra la recuperación de una bicicleta de alta gama, valorada en 3 millones de pesos, además de la detención de un individuo con amplio prontuario policial.

El procedimiento se desarrolló cerca de las 05:30 horas, cuando efectivos del segundo patrullaje de pobla-

ción fiscalizaron a un sujeto que se desplazaba en una bicicleta en la intersección de las calles Cerro con Carrera.

Tras el control, los efectivos de Carabineros verificaron que el móvil, marca Giant, había sido sustraído horas antes desde el pick-up de una camioneta estacionada en calle O'carrol. La víctima había realizado la denuncia pasada la medianoche en la misma unidad policial.

El detenido corresponde a un hombre de 34 años, quien registra un nutrido historial delictual por delitos de alta connotación, entre ellos robo con homicidio, porte de arma blanca y lesiones. El imputado fue puesto a disposición



del Ministerio Público para su respectivo control de detención.

En tanto, la bicicleta recuperada fue devuelta bajo

acta a su legítimo propietario.

Desde Carabineros destacaron que este tipo de procedimientos refuerza el

compromiso institucional de proteger el patrimonio de la ciudadanía y retirar de circulación a delincuentes prolíficos.

Entregan títulos de dominio a familias de Collipulli

En la ceremonia se valoró el impacto social de este tipo de gestiones

Mario Grandón

Un importante avance en materia de regularización de la pequeña propiedad raíz se concretó en la comuna de Collipulli, con la entrega de 15 títulos de dominio a familias del sector, en una ceremonia encabezada por el alcalde Manuel Macaya Ramírez, la Seremi de Bienes Nacionales de La Araucanía, Ámbar Castro Martínez y el diputado Jorge Rathgeb.

La actividad permitió que vecinos y vecinas accedieran oficialmente a la documentación que los acredita como propietarios legales de los terrenos que han habitado por años, otorgándoles así seguridad jurídica sobre sus viviendas y proyecciones familiares.

La obtención de estos títulos de dominio abre nuevas oportunidades para las familias beneficiadas, ya que podrán postular a diversos



programas y beneficios estatales, como subsidios habitacionales, mejoramiento de viviendas y apoyo a iniciativas productivas, contribuyendo de esta manera a mejorar su calidad de vida.

Desde las autoridades se destacó que esta iniciativa forma parte del trabajo conjunto entre el municipio de Collipulli y el Ministerio de Bienes Nacionales, cuyo

objetivo es fortalecer el desarrollo territorial y apoyar a quienes, por distintas razones, no habían podido regularizar su situación de propiedad.

En la ceremonia se valoró el impacto social de este tipo de gestiones, subrayando la importancia de avanzar en soluciones concretas para las familias de la comuna.



Estación de Servicio Shell de Victoria centro permanecerá cerrada por remodelación

La reconocida Shell, ubicada en la intersección de Eleuterio Ramírez con 21 de mayo, en pleno centro de Victoria, se encuentra actualmente en proceso de remodelación y cambio de concesionario. Debido a esta transición, el establecimiento se mantiene cerrado y continuará así por un período estimado de cuatro meses.

Andrea Jaque

De acuerdo con la información entregada, durante este periodo de tiempo se realizarán trabajos de renovación que incluyen el reemplazo de estanques, mejoras en parte del pavimento y la instalación de nueva marquesina. Una vez finalizadas las obras, se mantendrán los mismos servicios tradicionales: venta de combustibles, gas y lubricantes.

Por lo anterior y para conocimiento de clientes habituales y vecinos de este centro de servicio, se informa que el recinto no estará operativo en los próximos meses, proyectando alternativas para el abastecimiento mientras se desarrollan los trabajos de modernización.



Exitosa jornada de "Cultura en tu Barrio" reunió música, comunidad y solidaridad en Tierras Coloradas

Con el propósito de continuar acercando el arte y la música a los distintos sectores de la comuna, durante la tarde de ayer se desarrolló una nueva jornada del programa "Cultura en tu Barrio", iniciativa orientada a fortalecer la recreación cultural y el encuentro comunitario en espacios públicos.

En esta oportunidad, la actividad denominada "Méjico en la Piel" contó con la destacada presentación de la Orquesta Sinfónica Municipal de Collipulli junto a su Coro, quienes ofrecieron un espectáculo inspirado en la riqueza artística y sonora del país azteca, deleitando a los asistentes con un repertorio cargado de identidad y emotividad.

La cita tuvo lugar en un escenario especialmente habilitado en la explanada contigua a la sede comunitaria de la Población Tierras Coloradas, donde vecinas y vecinos disfrutaron de una velada marcada por la música en

vivo, el arte y un ambiente familiar propicio para la convivencia y el esparcimiento.

El encuentro musical estuvo además marcado por un profundo sentido solidario, ya que durante el desarrollo del concierto se realizó una "Lucatón por Gean", en apoyo al joven integrante de la orquesta Gean Franco Loren, quien fue atropellado por un vehículo militar el pasado 1 de enero en Angol y permanece aún internado en un centro asistencial debido a la gravedad de sus lesiones.

La campaña solidaria recibió una positiva y generosa respuesta por parte del numeroso público presente, evidenciando el compromiso y la empatía de la comunidad frente a esta compleja situación.

Cabe destacar que no solo vecinos de Tierras Coloradas participaron en esta jornada cultural, sino que también asistieron personas provenientes de diversos sectores de la comuna, quienes retrá-



buyeron cada interpretación con prolongados aplausos hacia la agrupación orquestal dirigida por el maestro Alex Contreras Arriagada.

La actividad, que busca-

ba no solo entretenir sino también fortalecer los lazos sociales y el sentido de pertenencia, promoviendo la cultura como eje fundamental de la vida comunitaria,

fue ampliamente valorada por los asistentes, consolidándose como un exitoso acierto programático dentro de las actividades de verano 2026.

Agricultores de Malleco apoyan a delegado Ljubetic, pero advierten que La Araucanía es más que perseguir a grupos armados

Esperan trabajar de manera coordinada

Luego de la designación de Francisco Ljubetic como futuro delegado presidencial de La Araucanía, desde la Asociación de Agricultores de Malleco destacaron la trayectoria del abogado y exfiscal regional.

Sebastián Naveillan, presidente del gremio, afirmó que desde el mundo agrícola de Malleco "le deseamos el mayor de los éxitos al nuevo delegado presidencial nombrado por el Presidente José Antonio Kast". Enfatizó que "Francisco Ljubetic es una persona con mucho conocimiento penal, de persecución penal, así que esperamos que pueda ponerlo en práctica para ir en contra de todas aquellas personas involucradas en atentados y hechos terroristas que aún falta por detener y ponerlas tras las rejas".

Naveillan añadió que, además de la persecución

a los grupos armados "La Araucanía es mucho más que eso. Es desarrollo, es producción y es agricultura. Por eso esperamos que el nuevo delegado tenga la capacidad para sacar adelante nuestra región, y así tener todo el potencial puesto sobre la mesa para que de una vez por todas La Araucanía pueda despegar y, agrícolamente, pueda seguir siendo el "granero de Chile" y la despensa de alimentos para todo nuestro país".

"Como Asociación de agricultores de Malleco esperamos poder trabajar de manera coordinada con el delegado y siempre anteponiendo el bienestar de nuestra región, de Chile y de sus habitantes, en especial, del mundo rural", manifestó el dirigente de los agricultores de la zona norte de La Araucanía.



ARRIENDO

BUENA CASA EN VICTORIA

- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.



CONTACTAR FONO:

+56 9 9710 8601

 - Chorrillos 628-

VENDO

Gino Sustamante
PROPIEDADES



Casa sector Bajo Traiguén
12,5 metros de frente x 25 metros de fondo
Dirección Miraflores #85
Optimo estado



Contacto:

+56 9 97108601

Vende única y exclusivamente

Evópoli destaca el nombramiento de Francisco Ljubetic

Diversas personalidades de Evópoli en La Araucanía se mostraron satisfechos con el nombramiento de Francisco Ljubetic como Delegado Presidencial Regional. "Viene a reforzar la importancia que el presidente electo le ha dado a la seguridad".

Diversas reacciones han provocado, a lo largo de la región, la designación del ex Fiscal Regional y actual vicerrector de la Universidad Autónoma, Francisco Ljubetic, como Delegado Presidencial Regional. En ese contexto, desde Evópoli Araucanía -tanto a través de su diputado electo como de su directiva- se mostraron satisfechos por su nombramiento, destacándolo como una fuerte señal en favor de la seguridad.

El diputado electo Tomás Kast se mostró satisfecho con el nombramiento: "La región no tiene margen de error. Las soluciones son urgentes. En ese sentido, Francisco Ljubetic es una persona con la capacidad y experiencia para enfrentar el crimen organizado y violencia rural con acierto y decisión. Eso es lo que esperamos".

En el mismo tenor, el pre-



sidente regional de Evópoli, Ignacio Malig, señaló: "El nombramiento de Francisco Ljubetic me parece totalmente acertado. Su designación viene a reforzar la importancia que el presidente electo le ha dado a la seguridad, ade-

más del sentido de emergencia del gobierno".

"Tengo la certeza de que su experiencia profesional favorecerá la coordinación con el Ministerio Público, las policías y tribunales, lo que nos dará más seguridad a to-

dos en la región. Desde Evópoli nos ponemos a disposición para colaborarle en lo que requiera", añadió Malig.

Finalmente, el secretario regional Mauricio Martínez destacó que "Francisco Ljubetic tiene un profundo co-

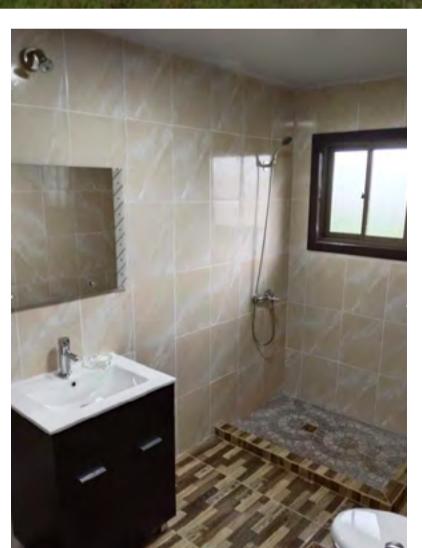
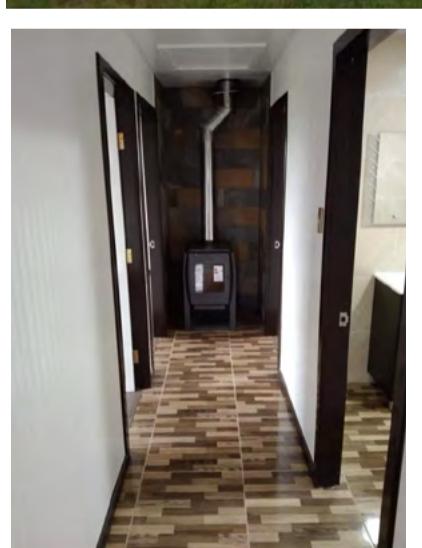
nocimiento del terrorismo en la región. Fue de los primeros en plantear la existencia de nexos entre la CAM y las FARC. Eso nos habla de decisión y valentía, algo que La Araucanía necesita con urgencia".

VENDO VICTORIA



Casa + de 100 m²

Nueva, 0 km



Parcela 1/2 Hectárea
con hermosa casa
a 9,5 kms. al poniente
de Victoria.
(Ruta a Traiguén).

\$105.000.000.-

Vende única
y exclusivamente su propietario.

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01



Diputado Jorge Rathgeb valoró designación de Francisco Ljubetic como futuro Delegado Presidencial de La Araucanía: "Va en línea con el compromiso de la seguridad para la región"

El parlamentario y presidente regional de Renovación Nacional, indicó que su nombre va en la senda de los compromisos de campaña y la prioridad de las familias como es la seguridad.

Francisco Ljubetic Romero, abogado, ex fiscal regional de La Araucanía y actualmente ligado al mundo de la academia, fue nombrado por el reciente electo Presidente, José Antonio Kast, como el nuevo Delegado Presidencial Regional.

El diputado de Renovación Nacional, Jorge Rathgeb Schifferli, en su calidad de presidente regional de la colectividad, valoró la designación de Ljubetic, indicando que su nombre va ligado a la experiencia en temas judiciales y que con esto se cumple una de las premisas de tener a alguien en el cargo que sepa de seguridad.

Rathgeb, indicó que acá será fundamental ahora articular un equipo que se complementa de buena manera con la recientemente designada autoridad regional y se retomen

planes concretos que vayan por el bienestar de los habitantes de La Araucanía.

El congresista, comentó que ahora lo esencial es conformar un equipo con nombres que puedan dar el engranaje perfecto para comenzar a trabajar desde el 11 de marzo cuando asuma el nuevo Gobierno.

"Me parece bien la nominación del Delegado Presidencial de La Araucanía, teniendo en especial consideración que el futuro Presidente Kast y todo su equipo de trabajo se comprometió a abordar el tema de seguridad en la zona para buscar una solución pronta al tema que se vive de inseguridad y falta de paz en nuestra región. Por otro lado si bien el aspecto político puede ser una falencia para el Delegado, creo que debe designar un buen equipo para tener un

contacto fluido con el Gobierno Regional, los alcaldes y con las autoridades políticas de la región para poder avanzar en un tema tan relevante como es la falta de oportunidades, crecimiento y en un tema tan relevante como es la paz en La Araucanía", señaló el diputado Rathgeb.

El parlamentario deseó el mayor de los éxitos a la nueva autoridad en este nuevo desafío que asumirá a contar del 11 de marzo.



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuéntranos en Ramírez 170, junto a **CESMED** Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN
Tranquilidad y abundante bosque nativo

Ubicación: Comuna de Pucón
Sector: Quilaco, Saltos de Marimán
Acceso: Por rutas 199-S-905 y S - 923 mantenidas por el MOP.
Accesible todo el año
Distancia: 15 km desde Pucón
Luz eléctrica: De red CGE

Superficies:
PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts²
Rol de avalúo = 148 - 253
"Incluye una cabaña en el terreno."

PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts²
Rol de avalúo = 148 - 254

+569 9345 7923
+569 8593 2205

autoterrafe@gmail.com
Celedon Propiedades Pucón

Juan Carlos Beltrán abordó modernización del sistema de inteligencia para enfrentar inseguridad

El proyecto busca actualizar el sistema de inteligencia del Estado, incorporando herramientas de anticipación y coordinación para enfrentar amenazas complejas.

El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva se refirió al proyecto de ley que moderniza y fortalece el sistema de inteligencia del Estado y señaló que la iniciativa permitirá enfrentar de mejor manera la crisis de inseguridad que vive el país, mediante herramientas preventivas, coordinación interinstitucional y control democrático.

Durante la discusión de este tema en el pleno de la Cámara Baja, el Parla-

mentario Mallequino manifestó que "hoy estamos discutiendo y votando el proyecto de ley de inteligencia que moderniza y fortalece el sistema de inteligencia del Estado, adecuándolo a los desafíos reales que enfrenta hoy nuestra sociedad y a la grave crisis de inseguridad que vivimos como país".

Beltrán explicó que "esta ley se podrá transformar en una herramienta con controles robustos y con un objetivo claro: proteger la soberanía nacional y la seguridad pública frente a amenazas nuevas y complejas, particularmente de las bandas extranjeras y del crimen organizado".

De igual modo sostuvo que "frente a este tipo de amenazas, la respuesta del Estado no puede limitarse únicamente a la persecución penal tradicional. Necesitamos anticipación, in-

formación y coordinación".

Asimismo agregó que "esta iniciativa apunta en esta dirección, a través de la penetración de redes delictuales, trabajar de manera articulada con las policías y otras instituciones públicas, y actuar antes de que el daño sea irreversible".

Finalmente Juan Carlos Beltrán vinculó la iniciativa con la realidad regional. "Con esta ley me he trasladado en mi pensamiento hacia los habitantes de la región de La Araucanía que represento, porque se podrá utilizar herramientas para prevenir atentados y violencia, lo que nos permitirá vivir en paz como todos queremos; estamos poniéndonos a la altura de la democracia moderna. Esta es una herramienta necesaria, responsable y urgente para enfrentar los desafíos de Chile".



Valle Andino
Condominio



**SUBSIDIO A LA
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Convocatoria internacional de CMPC y HUBTEC premia a seis ganadores en desafío de innovación con lignina kraft

La iniciativa "Tree Revolution: Discovering Lignin Challenge" premió a seis proyectos que propusieron nuevos usos para este subproducto del proceso de fabricación de celulosa y contribuir así al desarrollo sostenible. En las dos categorías, los ganadores resultaron ser chilenos.

Convocatoria internacional de CMPC y HUBTEC premia a seis ganadores en desafío de innovación con lignina kraft

Con una participación internacional récord de 41 proyectos y 6 ganadores, 2 de ellos chilenos y líderes en su categoría, finalizó la convocatoria "Tree Revolution: Discovering Lignin Challenge", iniciativa impulsada por CMPC, líder en la industria forestal, y HUBTEC, para identificar y validar nuevas aplicaciones para la lignina kraft, un subproducto del proceso de fabricación de celulosa, con el objetivo de potenciar soluciones innovadoras que contribuyan al desarrollo sostenible.

El 63% de las postulaciones correspondió a equipos de Chile -de las regiones: Metropolitana, Biobío, Araucanía, Valparaíso, Los Lagos, Magallanes, Maule y Antofagasta-, mientras que el 37% restante llegó desde nueve países: Brasil, Finlandia, Alemania, Francia, Suecia, Sudáfrica, Corea, Argentina y Canadá. En total, el 51% de los proyectos provino de startups y el 49% de universidades, destacando además un liderazgo femenino del 34% entre los equipos participantes.

Bibiana Rubini, Gerente de Innovación y Bioecono-



mía de CMPC, valoró el trabajo conjunto realizado en los últimos meses y lo que significó para la industria: "Para CMPC, la colaboración con HUBTEC en este desafío masivo ha sido un catalizador estratégico para explorar fronteras tecnológicas que se encuentran fuera de nuestro core business. Si bien nuestras capacidades internas de I+D son robustas en los procesos de la industria forestal y de celulosa, herramientas de innovación externa como esta nos permiten acceder rápidamente a conocimientos especializados y capacidades técnicas que no residen en nuestra estructura base. Este proceso funcionó como un conector para la prospección de nuevos negocios y aplicaciones emergentes, permitiéndonos conocer nuevas cadenas de valor y soluciones de vanguardia sin comprometer la eficiencia de nuestra operación principal".

Por su parte, Ignacio Merino, director ejecutivo de HUBTEC, afirmó que el alto interés de participación dentro del ecosistema científico-tecnológico consolidó el posicionamiento de HUBTEC y CMPC como referentes en la conexión entre ciencia e industria. "Estamos muy contentos e impresionados con la excelente recepción. Esto es un reflejo del buen funcionamiento de nuestras redes nacionales e internacionales y la capacidad del hub para articular soluciones de impacto global". Merino

también apuntó a la calidad de las propuestas internacionales y el posicionamiento de los proyectos locales: "Pudimos comprobar que las tecnologías creadas en el país están a la altura de las mejores a nivel internacional y listas para salir al mundo. No es menor que, tras un exigente proceso de selección, el jurado haya definido que los ganadores en ambas categorías fueran chilenos. Contamos con talento, conocimiento y capacidad tecnológica de sobra", recalcó.

Dos chilenos entre los seis proyectos ganadores.

Los equipos ganadores recibieron premios de USD 7.000, USD 3.000 y USD 1.000 para los tres primeros lugares en cada categoría. La convocatoria estuvo dirigida a proyectos en dos categorías:

- Etapa temprana (TRL 3-6): Investigaciones validadas al menos en pruebas de concepto, provenientes principalmente de universidades.
- Etapa avanzada (TRL >6): Soluciones con tecnología validada a mediana escala, provenientes principalmente de startups.

En la primera categoría, el ganador fue Altavitae (Chile), representado por Andrea Lucero, cuya solución consiste en un aditivo supresor de polvo sostenible, formulado en emulsión a partir de subproductos



valorizados, entre ellos la lignina kraft comercial. Este aditivo controla emisiones de polvo en minería y construcción mediante fijación superficial prolongada, con bajo costo operativo y respeto ambiental. El segundo lugar correspondió a Canadá, una propuesta orientada a simplificar los procedimientos de aplicación y maximizar el rendimiento de productos que contienen lignina. El tercer puesto fue para LignoSphere (Finlandia), esferas submicrométricas que mejoran significativamente su manipulación, dispersabilidad y reactividad, con formulaciones patentadas que permiten su uso como adhesivos y recubrimientos de alto desempeño.

En la categoría de etapa

avanzada el ganador fue Soquimat (Chile), representado por Patricia Barros, quien propuso un nuevo destino para la lignina kraft como aditivo biobasado multifuncional capaz de mejorar el desempeño técnico y ambiental de las pinturas al reducir el uso de compuestos petroquímicos y así aprovechar sus propiedades antioxidantes, antimicrobianas y estructurales. El segundo lugar fue para Gpol (Argentina), con el desarrollo de resinas lignina-fenol-formaldehído (LPF) para la impregnación de papeles en laminados sostenibles. En tanto, el tercer lugar fue para Entropic Solutions (Brasil), con el uso de la lignina como poliol parcial en la formulación de espumas rígidas de poliuretano.



Órganos del estado hoy, el concejo y los concejales...



Jaime Veloso Angulo
Profesor Derecho Político y
Constitucional U Autónoma
Magíster Política y Gobierno
Ex Consejero Regional

Transcurre el caluroso verano y ya lentamente se nos viene marzo y con ello las clases en la Universidad, se inicia el proceso de preparar y actualizar una vez más las temáticas y materias a dictar, y en esta ocasión entre otras, toca el estudio del derecho constitucional orgánico, en simple el estudio de los órganos fundamentales del estado, ello de acuerdo a nuestra constitución.

El Estado de Derecho consagrado por la Constitución Política de la República de Chile, el ejercicio del poder público se encuentra estrictamente regulado por el principio de juridicidad, según el cual todas las autoridades, órganos y organismos del Estado deben actuar conforme a la Constitución y a las leyes. Este principio, junto con la separación de funciones y el

sistema de frenos y contrapesos, constituye la base fundamental del régimen democrático y la protección del orden constitucional.

En razón de ello, ninguna autoridad puede exceder sus competencias ni actuar de manera arbitraria. Toda autoridad u órgano del Estado que se extralimite en sus funciones, viole la Constitución o abuse de su poder debe ser duramente sancionado, mediante responsabilidad administrativa, civil, política o penal, incluyendo la destitución de su cargo cuando corresponda. La ausencia de sanciones efectivas frente al abuso de poder amenaza directamente la legitimidad de las instituciones y debilita la confianza ciudadana en la democracia. Algo en lo que nuestro sistema político estaba al debe pero con lo visto en estos días pareciera comenzar a funcionar como siempre debió ser, lo grave es que alcanza al poder que debe velar por la justicia, ninguno de los poderes debiera quedar al margen de hacer efectiva la responsabilidad de quienes ejercen el poder, principio fundamental de la república.

Así, toca ver el Poder Judicial, el Gobierno, el Congreso, el Banco Central, las FFAA, el Ministerio Público, la Contraloría General de la República, el Tribunal Constitucional, Gobiernos Regionales incluyendo el CORE, las Municipalidades, y aquí me quiero detener, este órgano tan importante

para los ciudadanos, es el órgano de poder más cercano a la gente, y consta del Alcalde y de un Concejo Municipal.

La función del Concejal emana de la ciudadanía, por lo cual, junto a ser un cargo de elección popular, se espera que en su calidad de autoridades sean modelo y ejemplo de ciudadanos.

Si bien es la Ley la que determina detalladamente sus deberes, los valores que fundamentan el principio de probidad, hacen exigible en el plano ético, un cumplimiento de sus funciones más allá de lo estrictamente legal, pues en virtud de su posición de autoridades del Estado, se espera que actúen con un estándar mayor que los funcionarios públicos, y de las personas en general.

En muchas comunas del país, los concejales parecen cumplir una función más decorativa que de representación.

Prenden en época electoral, aparecen en la foto oficial cuando asume el periodo respectivo y luego pasan a un segundo plano, como las luces de un árbol de Navidad que nadie vuelve a mirar. Mucho hay de verdad ya que de acuerdo a la Constitución y a la propia ley 18.695 LOC de Municipalidades el poder total radica en el alcalde, y ello no es cuestionable.

La pregunta es incómoda, pero necesaria: ¿son realmente necesarios los concejales en las comunas?

En el papel, el concejo municipal existe principalmente para fiscalizar al alcalde, representar a la ciudadanía y participar en decisiones clave para el desarrollo local. En la práctica, sin embargo, la realidad suele ser muy distinta, están dotados de muy pocas facultades, fiscalizar los actos del alcalde y concurrir con su voto a aprobar algunos instrumentos de importancia municipal.

Asimismo se da otra característica, abundan los y las concejales-as sin preparación, sin oficio y, lo que es peor, sin interés real por el cargo que ocupan.

Algunos operan como operadores de parlamentarios; otros se limitan a asentir obedientemente a la autoridad comunal de turno. También están los que convierten el cargo en una tarjeta de presentación para conseguir pititos en servicios públicos donde, curiosamente, casi nunca aparecen.

La pregunta “¿dónde trabaja tu concejal?” revela una verdad incómoda: gran parte de la ciudadanía no sabe qué hacen, cuándo lo hacen ni a quién rinden cuentas. Y cuando el control social desaparece, la representación se vacía de contenido.

Sería un error, sin embargo, concluir que la figura del concejal es prescindible. Eliminar el concejo municipal implicaría concentrar aún más poder en la figura del alcalde, debilitando los contrapesos de

mocráticos a nivel local, ello en la medida que, cumplan su función. El problema no es la existencia del cargo, sino su degradación.

Lo que hoy vemos no es un exceso de democracia, sino su caricatura. Un sistema que permite llegar al concejo sin preparación mínima, sin dedicación efectiva y sin consecuencias por la inacción está condenado a producir autoridades irrelevantes. Pocos concejales hacen bien su trabajo: fiscalizan, recorren el territorio, incomodan al poder y representan genuinamente a sus vecinos. El problema es que son la excepción y no la regla.

Más que eliminar concejales, urge reformar el sistema: exigir formación, establecer evaluaciones de desempeño, fortalecer las facultades de fiscalización y, sobre todo, imponer una rendición de cuentas real. Menos cantidad, más calidad. Menos adornos, más democracia.

Porque las comunas no necesitan luces que solo brillen en campaña, sino autoridades que trabajen todo el año.

En definitiva y como adendum, de tal importancia debería ser la gestión del concejo y del concejal, que necesariamente sean el órgano básico y natural desde donde se genere la nueva autoridad alcaldicia, con ello encontraría gran justificación, lo que no implica que el alcalde pudiera también venir desde fuera del concejo.

Cuando la escuela es todo para el territorio: el valor de la unidocencia en La Araucanía



Marcela Castro Armijo
Secretaria Regional
Ministerial de Educación
Región de La Araucanía

En La Araucanía sabemos que educar no siempre ocurre en grandes establecimientos, con alta matrícula o en

contextos urbanos. Muchas veces, la educación nace y crece en salas multigrado, donde las paredes se vuelven innecesarias y el territorio es el aula. Allí, la naturaleza es un recurso pedagógico de excelencia y el aprendizaje se entrelaza con el entorno, resguardando —con dignidad y cercanía— el derecho de cada niña y niño a aprender. No es casualidad: nuestra región es la tercera del país con mayor número de escuelas unidocentes, con 141 establecimientos en funcionamiento al año 2025, lo que representa más del

15% del total nacional.

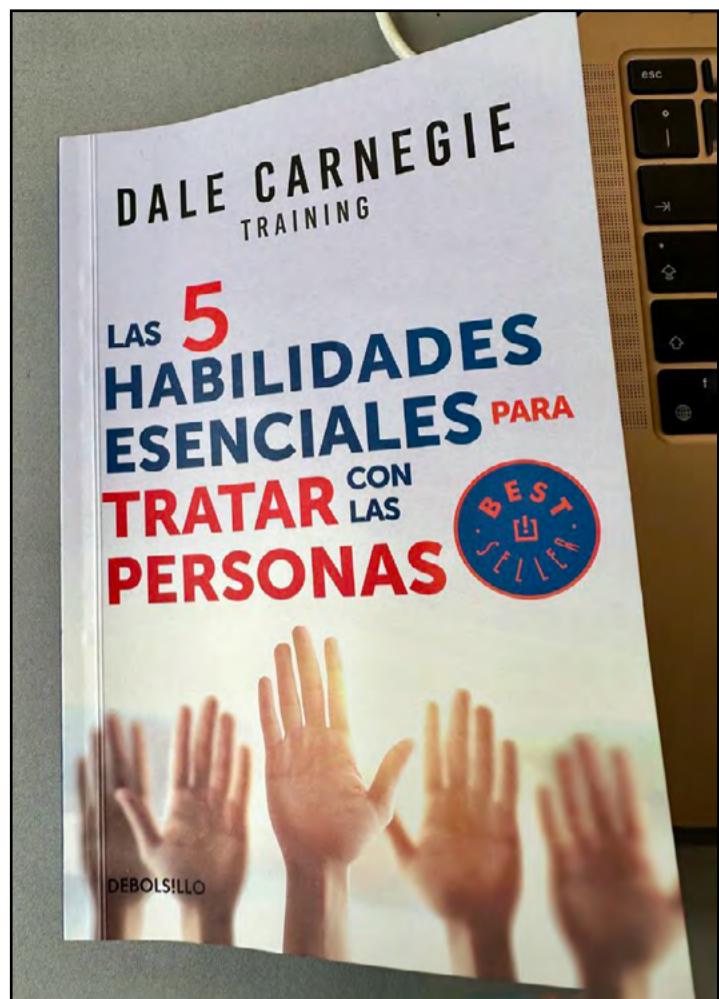
Esta realidad tiene un impacto profundo en nuestra educación regional. Las escuelas unidocentes permiten que niñas y niños permanezcan en sus comunidades, evitando la deserción y fortaleciendo el arraigo territorial. En ellas, la metodología multigrado fomenta la autonomía, el aprendizaje colaborativo y una formación integral, vinculada a la cultura y al entorno local. Son espacios donde la educación se vuelve cercana, humana y profundamente significativa. Acá la escuela se transforma en

centro neurálgico de reunión de la comunidad, el tejido social se construye en base a la escuela y eso es un activo que tienen las escuelas unidocentes.

Durante esta administración, el Ministerio de Educación ha avanzado con decisión en visibilizar y fortalecer esta modalidad. Iniciativas como la campaña “Me gusta mi Escuela” y la serie “Unidocentes – Profes del fin del mundo” han puesto en el centro el trabajo de estas y estos docentes, reconociendo su rol pedagógico, directivo y comunitario. A ello se suma el fortale-

cimiento de la educación pública —hoy más del 66% de las escuelas unidocentes del país— y el avance de los Servicios Locales de Educación, que han ampliado su presencia para asegurar mejores condiciones de apoyo y acompañamiento.

En La Araucanía seguimos trabajando para que ninguna trayectoria educativa quede atrás. Porque incluso cuando hay un solo estudiante, allí debe estar la escuela. Esa convicción es la que guía nuestro compromiso con una educación más justa, equitativa y con sentido de territorio.



El texto gira en torno a la asertividad, elemento insustituible a la hora de mejorar nuestras comunicaciones. Diseccionando el tema, un factor coadyuvante esencial en la asertividad es la sonrisa. Ya hace más de veinte años, Norman Cousins escribió un libro decidor en donde describía cómo veía comedias cinematográficas para tratar una enfermedad muy severa. Desde entonces se han realizado muchos estudios sobre los afectos psíquicos y emocionales de la risa. Un estudio relevante analizaba hace poco la frecuencia con que las personas ríen en diferentes fases de la vida. Con tres años de edad reímos con gran facilidad: casi cien veces al día. Sin embargo, desde ese momento se produce una reducción gradual de la risa a lo largo de los años, principalmente en sociedades como la nuestras, donde la forma adquiere una importancia suprema y casi exagerada.

Imaginemos una carabela que atraviesa el Atlántico rumbo a Europa, cargada con una inmensa fortuna en oro. De pronto, cambia el tiempo, las olas crecen

abruptamente movidas por un incontrolable viento huracanado y la nave se hunde... y con ella, el tesoro. No hay testigos del naufragio. No se sabe dónde ocurrió. ¿Cuál es el valor de ese tesoro, ahora inaccesible?

Todo ese oro, extraído de las minas con esfuerzo y mucho sacrificio, tendría un gran valor si estuviera en circulación. Sin embargo, ahí abajo, mientras reposa en el fondo de un abismo marino, no vale nada. Lo mismo se puede decir del conocimiento. Años y años de estudiar, miles de libros leídos, una erudición enciclopédica... de nada sirve si no se da un sentido claro y preciso. Sería como esos libros llenos de polvo y carcomidos por las polillas que se almacenan en el sótano de una biblioteca. De nada valdrá nuestro conocimiento si no sabemos expresarlo al exterior. La inteligencia procesa los conocimientos.

Según Howard Gardner, profesor de psicología de la Universidad de Harvard, el ser humano cuenta con siete tipos de inteligencia: verbal, matemática, espacial, musical, corporal, intrapersonal e interpersonal.

LIBROTERAPIA

TITULO: Las 5 habilidades esenciales para tratar con las personas

AUTOR: Dale Carnegie Training

EDITORIAL: Sudamericana, 315 páginas

Todos disponemos de estas siete inteligencias, que suelen ser complementarias. Sin embargo, en cada persona prevalece una. Incluso el individuo que ha sido capaz de desarrollar correctamente todos estos tipos, en situaciones de estrés se anclará a la forma de inteligencia que destaque en él. Por otra parte, hay personas que son muy brillantes en matemáticas, por ejemplo, pero que resultan mediocres en inteligencia interpersonal o viceversa. Pondré hincapié en la inteligencia interpersonal, pues con ella manifestamos nuestra capacidad de comunicarnos. Luego de la supervivencia física, la comunicación es la más básica y vital de nuestras necesidades. Incluso para conseguir el sustento, los seres humanos han requerido ya desde tiempos prehistóricos entenderse y cooperar los unos con los otros por me-

dio de la comunicación.

Dale Carnegie solía enfatizar lo básico a la hora de mejorar las comunicaciones, lecciones y sugerencias tan primarias que por su condición de tal, muchas veces se obvian. Así, de manera secuencial tenía muy presente una especie de aportegma que repetía en reiteradas ocasiones: **"Recuerda que no estás tratando con criaturas lógicas, sino con criaturas emotivas, criaturas llenas de prejuicios y movidas por el orgullo y la vanidad"**. Dentro de ese credo básico que no debe olvidarse a la hora de tratar con las personas al interior de una organización, está el hecho de llamar a las personas por su nombre. Se trata del sonido más dulce para el oído de cualquiera. Cuando se emplea un nombre propio, se está personalizando el mensaje. Es decir, se con-



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeebar13@gmail.com

vierte en su propiedad. Además, transmite el hecho de que nos preocupamos y que recordamos a esa persona.

En cuanto al acto de la persuasión —eje cardinal para todo líder— el autor nos enfatiza que se debe apelar siempre al autointerés. Y es que es mucho más probable que podamos convencer a alguien de una idea si le mostramos lo que puede ganar con ella, ya que esta es una cuestión que estará siempre en el fondo de su mente. Y luego de recurrir al autointerés, debemos apelar a la autoridad. A todas las personas les encantan los expertos. Todos desean escuchar la voz de la experiencia. Si un experto dice algo, debe ser cierto. Por eso, hay que tener presente este aserto a la hora de nuestras charlas o exposiciones. Averigua cómo esa idea que deseas internalizar en la mente de tu auditorio, ha sido apoyada y hasta difundida por especialistas en la materia. Un libro necesario. Es una especie de ABC de las comunicaciones. Y no por ello menos serio...



Lo que cada uno de nosotros pensamos, el diálogo con nosotros mismos (la inteligencia intrapersonal), es muy importante, pero no es suficiente para desarrollar una buena comunicación. Lo realmente importante para que el conocimiento no permanezca en lo más hondo del océano de la mente es la capacidad de transmitir mensajes, pensamientos y sentimientos.

Collipulli: Durante el mes de febrero no habrá misas en días sábado

Mario Grandón

La parroquia San Luis Gonzaga informa a la comunidad que durante el mes de febrero no se celebrará la Misa del día sábado. Esta suspensión es temporal y corresponde a la organiza-

ción pastoral del periodo estival.

De todas maneras, se recuerda a los fieles que se mantienen las del día domingo con total normalidad, en sus horarios habituales de 09:00 y 11:00 horas.



Invitamos a todas las familias a seguir participando de nuestras celebraciones dominicales y a vivir este tiempo con espíritu de fe, unidad y esperanza, se indicó desde el principal templo católico de la ciudad.-

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE CURACAUTÍN, en causa sobre declaración de interdicción por demencia y nombramiento de curador, Rol V-2-2026, caratulada "JARA" cita a audiencia de parientes de NELY MERCEDES GUTIERREZ ASCENCIO, para el día 11 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, en el mismo Juzgado, Yungay 201 Curacautín.

Yessica Analía Olate Figueroa
Secretario PJUD

07, 10 y 11/02/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE VICTORIA, Rol C-134-2025, Comparece FABIÁN ALEXIS MEDINA DÍAZ. C.I.N°21.717.617-4, presentando demanda de aumento de alimentos, en contra de JONATAN SEBASTIÁN MEDINA MARTÍNEZ, C.I.N°16.563.409-8. en su calidad de padre del alimentario; solicitando que previo los trámites de rigor, se condene al demandado, al pago de una pensión alimenticia a favor del alimentario, ascendente a **TRES UNIDADES TRIBUTARIAS**, en forma mensual.- Por desconocerse domicilio del demandado, el tribunal autorizó notificación de la demanda por medio de avisos, en extracto, por resolución de fecha 12 de Enero de 2026; **la audiencia preparatoria se fijó para el día 31 de Marzo de 2026, a las 10:00 horas**, en la sala de audiencia del Juzgado de Familia de Victoria.- Por lo que se notifica a JONATAN SEBASTIÁN MEDINA MARTÍNEZ, la demanda de aumento de alimentos, junto a la fecha de la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 59 de la Ley N°19.968, debiendo contestar la demanda con a lo menos cinco días de anticipación y además comparecer con patrocinio de abogado.- La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurran las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación.-

Ana Victoria Soto Oria
Secretario PJUD

07, 10 y 11/02/2026

AVISO

En Causa Rol N° V-51-2025 Juzgado Letras de Victoria concedió Posesión Efectiva herencia intestada de LUIS VICENTE JORQUERA JORQUERA, rentista, viudo, C.I. N°5.228.266-7 en beneficio sus hijos MARCO ANTONIO JORQUERA ITURRA C.I. N° 13.886.517-7 y JOSÉ ALFREDO JORQUERA ITURRA, C.I. N° 16.145.248-3.- Victoria, 22 de enero de 2026.- La Secretaria (S)

Ana Victoria Soto Oria
Secretario PJUD

05, 07 y 10 /02/2026

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Comercializadora :

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425





**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan
9 86113164

Fabiola Huenchuan
9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



9 92606224

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

11 de septiembre 310

LA JOYA

**TODO LO QUE NECESITAS EN
UNIFORMES PARA LOS DISTINTOS
COLEGIOS DE VICTORIA**



- Buzos
- Camisas
- Blusas
- Poleras
- Faldas

- Calcetines
- Calcetas
- Balerinas
- Mochilas
- Ropa Interior



CALAMA 1175
(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744

 Calama N° 1000
Victoria

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postúlo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

 marilyn.gallegos@hotmail.com
 +56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

 Chorrillos 1046 - Victoria
 452841711

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148

ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504

Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com

Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+56 9 82643994 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

452 841543



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.

Pailahueque
EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.

SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA



Modelo
LENGA
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO TRAIGUÉN

Bienvenido a tu

NUEVO desafío

- 2 DORMITORIOS
- 1 BAÑO
- LIVING COMEDOR
- AMPLIA COCINA

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl
ventastraiguen@isanfrancisco.cl
SALA DE VENTAS
Calle Saavedra 403, Traiguén.
WWW.ISANFRANCISCO.CL